



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 16 de Marzo de 2009

109/09

Expte. N° 14.290/08

VISTO:

Que por Res. N° 795-HCD-08 se le otorga al Ing. Héctor Raúl Casado, licencia con goce de haberes durante el período 20 de Octubre al 23 de Noviembre de 2008, a fin de realizar actividades en la Universidad Politécnica de Cataluña, en Barcelona-España, en el marco del Convenio de colaboración A/012257/07 de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI); y

CONSIDERANDO:

Que a través de la nota N° 2745/08, el Ing. Héctor Raúl Casado eleva el informe de las actividades realizadas, adjuntando la certificación correspondiente;

Que durante su estadía participó en tareas de investigación en problemas de reparación de estructuras de hormigón con materiales compuestos; trabajó en el CIMNE y el laboratorio de la Ciudad de Terrassa, en la preparación y ensayo de una viga de hormigón, reforzada con fibras de carbono;

Que la Escuela de Ingeniería Civil ha tomado conocimiento del informe y recomienda su aprobación;

Que mediante Despacho N° 23/09 la Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar dicho informe;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su sesión ordinaria del 04 de Marzo de 2009)

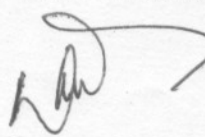
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por el Ing. Héctor Raúl CASADO, de las actividades realizadas en el Departamento de Resistencia de Materiales y Estructuras en la Ingeniería, de la Universidad Politécnica de Cataluña, en Barcelona-España, autorizado a través de la Resolución N° 795-HCD-08.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la Escuela de Ingeniería Civil, al Ing. Héctor Raúl CASADO, a División Personal, al Departamento Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

mv.

  
Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA